

sus Estados y confirmó la constitucion, en oposicion directa á lo que acababa de firmar en Carlsbad, y corrió á Varsovia para concertarse con su cuñado el emperador Alejandro, que allí á la sazón se encontraba, y asegurarse su apoyo en caso de conflicto. El czar, vacilando entre los consejos opuestos de sus ministros Capodistria y Nesselrode, se limitó á expresar el deseo de que el rey su cuñado consiguiese su objeto con «medidas transitorias;» pero sus agentes cerca de las pequeñas cortes alemanas dejaron entrever claramente que estaba muy distante de favorecer el proyecto del Austria de someter á su arbitrio la confederacion germánica. A haber estado apoyado por la Inglaterra habria sostenido, en union con ella, el pacto federal de los soberanos alemanes, porque para esta intervencion les daba derecho el tratado de Viena; pero el ministerio inglés, presidido por Castlereagh, aprobaba secretamente la conducta de Metternich por lo mismo que combatía la influencia rusa en Alemania; y así el Austria, con el pretexto de hacer la guerra á la demagogia, quedó virtualmente dueño de la Alemania.

Las cosas habian, pues, llegado en Alemania á un contrasentido completo. La única institucion capaz de sostener, aunque imperfectamente, la unidad del país, era mirada por los patriotas con profundo dolor é indignacion como adalidadora de la unidad; los sostenedores mas acérrimos del particularismo alemán, es decir, los soberanos de Wurtemberg y de Baviera, parecían ser los adalides de la libertad, y mientras el autócrata de Rusia no queria prestar su apoyo á los planes absolutistas de Metternich, la libre Inglaterra se lo prestaba.

Para completar la obra imperfecta ideó Metternich conferencias de los diferentes gobiernos federales, cuyos delegados debían reunirse á este fin en Viena, donde aquel político esperaba hacer prevalecer mas fácilmente sus planes, pero esta vez los frustraron la reserva de la Prusia y la resistencia del Wurtemberg, cuyo rey tenía aseguradas las espaldas por el czar; y como á todo esto se agregaron noticias graves del Mediodía de Europa, contentóse Metternich con lo posible, para evitar una derrota insistiendo en querer mas (1). El protocolo final de estas conferencias, redactado y firmado en 15 de mayo de 1820, refleja claramente las tendencias encontradas que lucharon en ella, porque dejó subsistentes las constituciones ó estatutos otorgados, sin exceptuar la publicidad de las sesiones ni al derecho de la cámara de dar ó negar su aprobacion, con la única reserva de que ningún soberano pudiera eximirse de cumplir sus deberes federales. Definióse, conforme á esta reserva, la federacion como una union indisoluble de los soberanos alemanes y de las ciudades libres en lugar de serlo de los diferentes Estados ó territorios; y en suma, la confederacion de los diferentes países alemanes quedó trasformada en una alianza de soberanos para robustecer cada uno su poderío con el apoyo de los demás, ó lo que es lo mismo, la asamblea federal y los soberanos, de jefes de sus pueblos respectivos se trasformaron en sus adversarios y perseguidores. De hecho quedaron los soberanos alemanes sometidos á la hegemonía del Austria, y en vista de los nuevos peligros que amenazaban desde el Mediodía de Europa á la cohorte de soberanos absolutos del pueblo alemán, se consolaron muy pronto de su dependencia, tanto que el rey de Baviera dijo á Gentz, el secretario de todos los congresos y conferencias promovidas por Metternich, que todos los príncipes de Alemania debían dar gracias á Dios por haber dado á Alemania un hombre ilustre como el emperador. «Yo,—decía,—soy tan poco amigo

(1) Véanse *Los protocolos de las conferencias de Viena*, publicados por Ilse en 1860.

de constituciones como él, y á no haberme echado á perder todos mis planes el congreso de Viena de 1815, de seguro no me habria jamás adelantado tanto; pero á Dios gracias me he escapado con un ligero rasguño, y ahora ni el mismo diablo me hará dar un paso mas (2).»

La Prusia tambien se habia dejado llevar á remolque del Austria, ó sea de Metternich, y léjos de sacar provecho de la política rusa, contraria al poder absorbente del Austria en Alemania, el canciller prusiano Hardenberg manifestó el mayor descontento por la conducta del ministro ruso Capodistria (3). Su inconcebible obcecacion, que le hacia creer que podría consolidarse en su ministerio siguiendo la política de Metternich en los asuntos federales, allanó singularmente el camino á la reaccion en Prusia, donde expresamente el día del aniversario de la batalla de Leipzig se publicaron oficialmente las resoluciones de Carlsbad como otro hecho glorioso para la Alemania. Las vejaciones de la policía no conocieron límites, siendo ejemplo de su furor la destitucion del catedrático de teología Wette, por haber escrito á la madre del asesino Sand una carta de consuelo, que á la verdad contenía frases en que se reflejaban las ideas confusas del ex-estudiante. El agitador Görres, al ver venir la tormenta, tuvo la precaucion de evitarla á tiempo retirándose á Estrasburgo. Nada mejoró la situacion la entrada en el ministerio de Guillermo de Humboldt, porque este era enemigo personal del canciller, el cual para desembarazarse de él le hizo nombrar representante de Prusia en la comision de límites dependiente de la asamblea federal residente en Francfort. Allí el célebre filólogo escribió su bien estudiada memoria sobre una constitucion prusiana, la mejor entre los muchos proyectos análogos que entonces se engendraron, porque sin prohibir como otros ningún principio determinado, presentaba una organizacion verdaderamente nacional, completa y al propio tiempo factible. A haberse hecho caso de este proyecto, y de otro que habia presentado el ministro Hardenberg al rey á su regreso de los baños de Teplitz, donde tuvo efecto la entrevista con Metternich, seguramente la Prusia habria entrado pacíficamente en la corriente constitucional y paso á paso habria salido desde los estrechos límites que trazaban los citados proyectos á la representacion nacional á un régimen representativo en extremo benéfico para todos los intereses. Pero el canciller, con las resoluciones de Carlsbad se dejó cerrar todas las puertas para introducir en Prusia tan notable mejora. El despotismo se hizo cada vez mas feroz y el mismo obispo protestante Eylert predicó contra el espíritu perverso de la época, que bajo el pretexto de querer una constitucion representativa solo meditaba traiciones, astucias y rebelion. Entretanto, estaban reñidos Hardenberg y Humboldt cuando mas convenia su union como únicos partidarios de un régimen representativo, aunque rudimentario. Hardenberg consiguió su objeto haciéndose partidario de la reaccion, es decir, que conservó su puesto, mientras otros ministros, entre ellos Humboldt, fueron destituidos; pero en el fondo no renunció á sus ideas liberales si se atiende á la época y al medio en que vivía, pues así lo prueba su memorable disposicion del 17 de enero de 1820, en la cual fijó la deuda del Estado, exceptuando el papel-moneda que no pagaba interés, en 180 millones de talers (540 millones de pesetas), 60 millones mas de la suma á que ascendía en realidad, para reservarse campo que recorrer, y destinó á su amortizacion las rentas de todos los bienes de la corona, exceptuando un fondo á título de fideicomiso que aseguraba á la casa real una renta anual de dos millones y medio de

(2) *Papeles póstumos de Metternich*, tomo III, pág. 385.

(3) Véase su carta á Castlereagh del 30 de diciembre de 1819, en *Castlereagh correspondence*, série 3, tomo IV, pág. 162.

talers (7.500.000 pesetas). En este documento decia: «Si mas adelante el bien del país hiciere necesario un nuevo empréstito, solo podrá hacerse con la cooperacion de la futura reunion de los estados ó brazos del reino, para su mayor garantía.» Esta cláusula es importantísima: por un lado impuso al gobierno un sistema económico muy penoso, y le ataba las manos en su política extranjería, pero por otro lado prometía que un día ú otro, en un porvenir mas ó menos largo, habia de reunirse una asamblea nacional. Paulatinamente adelantaron tambien los preparativos para la elaboracion de una constitucion; pero el partido feudal, omnipotente en el país y en la corte, consiguió fácilmente imponer al canciller toda clase de humillaciones y hacer desear finalmente sus proyectos de constitucion, quedando reducido todo á una junta, presidida por el príncipe heredero, ultra-absolutista y por lo mismo enemigo del canciller, para combinar un arreglo de diputaciones provinciales. El ministro aguantó las humillaciones y los ultrajes, hasta el nombramiento de un vice-canciller adversario suyo; y finalmente, no presentando nunca su dimision, habria sido destituido si no le hubiese ahorrado esta última humillacion su muerte, que ocurrió en Génova el 26 de noviembre de 1822.

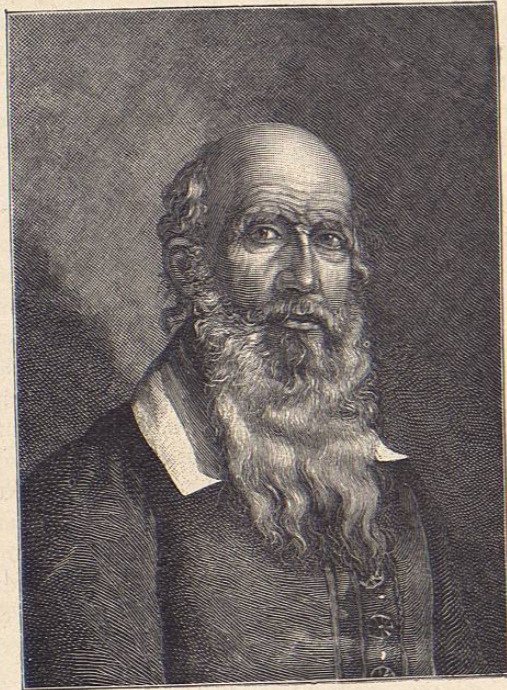
Fuera de la escena este débil obstáculo, el partido feudal quiso volver al estado anterior al año 1807, pero el rey tuvo la prudencia de resistir, y el 5 de junio de 1823 hizo publicar la orden de creacion de diputaciones provinciales, compuestas de representantes de la propiedad inmueble en cada provincia, nobles, ciudades y labradores particulares no nobles; corporaciones puramente consultivas que sin embargo podían tomar resoluciones en asuntos locales, previa aprobacion del rey. De esto á la primera convocacion de estas diputaciones provinciales pasaron muchos años, y respecto de la diputacion central, se reservó el rey fijar el tiempo y el modo para cuando le pareceria conveniente.

El cuerpo de doctrina del partido absolutista de Prusia y de los otros estados alemanes está reunido en la obra de Haller: *Restauracion de las ciencias políticas*, publicada por tomos desde 1816 hasta 1820. La teoría que desarrolla es, como puede suponerse, diametralmente opuesta á las ideas modernas sobre las relaciones entre el monarca y el pueblo que gobierna. Segun Haller, no existe mas que el derecho de propiedad primitivo é individual del que primero tomó posesion de un territorio, y el de cabeza de familia. La nobleza no es ninguna creacion artificial del hombre sino un producto natural de la sociedad humana, y responsable de sus actos solo al soberano, como éste lo es de los suyos solo á Dios. El estado se divide, pues, en brazos ó clases, que convocados representan á cada clase respectiva, pero nunca al pueblo. Este sistema, antípoda del de Rousseau y que presupone una ignorancia completa de lo que enseña la historia, entusiasmó extraordinariamente al príncipe heredero de Prusia, genio romántico-místico-feudal y por supuesto absolutista. En apoyo de esta teoría vino Hegel, llamado en 1818 á ocupar la cátedra vacante por la muerte de Fichte, y expuso su doctrina en esta máxima: «Lo que existe es racional, y lo que es racional existe.» Esto sirvió al príncipe y á todos aquellos feudales absolutistas de apagador eficaz, incontrovertible é indestructible de las teorías y tendencias modernas.

El régimen y las instituciones que se fundaron sobre estos principios, como las asambleas provinciales, en que dominaba poco menos que exclusivamente el elemento noble, tanto que para el pueblo ni siquiera existían, no produjeron aquella vida activa que tan pintoresca y románticamente describen los autores alemanes apasionados de la Edad media, y que se habia figurado tambien el príncipe heredero. El par-

tido feudal imperante, poco ó nada se cuidó ni de la indiferencia del pueblo ni de la monotonía y pobreza de la vida social; su única idea era restablecer sus ideales prehistóricos hasta en sus detalles mas insignificantes. A pesar de no observarse ni el síntoma revolucionario mas leve, se vejó y persiguió á los hombres mas sumisos y pacíficos por poco que fuesen ilustrados; todo era espionaje: á los sermones de Schleiermacher asistían polizontes; los cánticos que designaba para ser cantados en su iglesia eran analizados por el gobierno por si acaso contenían alguna lejana alusion política; la censura previa de impresos, rigurosísima desde 1819, prohibió una nueva edicion de los discursos dirigidos al pueblo alemán por Fichte, y lo mismo hizo con una traducion alemana de las obras de Hutten, partidario de Lutero en la época de la reforma protestante y enemigo de Roma, «porque,—decía la real orden,—hoy día no pueden usarse semejantes invectivas y mofas contra la Santa Sede.» Por no atreverse con el ilustre ex-ministro Stein, el gobierno y los feudales se vengaron en su amigo Arndt, que fué destituido arbitrariamente de su cátedra en la universidad de Bonn, y el apóstol de la gimnasia en Alemania, Federico Jahn, que tambien vivía mas en la ruda y brutal Edad media que en su siglo, fué internado no menos arbitrariamente en Friburgo no obstante de haber sido absuelto libremente en primera y segunda instancia por su participacion en los movimientos escolares. En fin, los delatores y las informaciones judiciales sobre agitaciones demagógicas entregaron al furor de los gobernantes, que no retrocedían ante ninguna injusticia, á todas cuantas personas podían tacharse de mas ó menos liberales. Los mas perseguidos fueron las universidades y el personal docente, todo lo cual unido al no cumplimiento de la palabra dada por el rey respecto de una constitucion, disminuyó en la misma Alemania la consideracion que habia gozado antes la Prusia. Metternich no cupo en sí de contento despues que con profunda y diabólica arteria hizo recaer sobre el gobierno prusiano todo el ódio que al público merecía el tribunal investigador central, instituido en Maguncia, en el cual el solapado ministro austriaco habia dado la presidencia á la Prusia. El profundo misterio inquisitorial con que procedía aquel tribunal en sus operaciones contra la demagogia, le hacia todavía mas odioso á la par que ridículo, porque no descubrió ni la mas insignificante huella de conspiracion y para hacer algo formó causas y dictó sentencias por verdaderas pequeñeces. Lo que acabó de poner de manifiesto el papel humillante del gobierno prusiano fué el comportamiento de los demás gobiernos alemanes, y el emperador de Austria no consintió en dar al tribunal inquisitorial poder ejecutivo; el rey de Baviera prohibió á sus tribunales cumplir los edictos de aquel tribunal, al cual ni siquiera entregó los acusados prusianos refugiados en su país. Por lo demás, teniendo cada territorio alemán su legislacion y código penal propios, resultaba por fallos iguales una pena diferente segun el territorio al cual pertenecía cada culpable ó sentenciado. Sucedió lo que Niebuhr habia pronosticado á raíz de las cinco resoluciones de Carlsbad, que la vida en Alemania era fría, sin amor, sin alegría y sin patriotismo. Para los observadores superficiales, estas resoluciones, el tratado de Viena, la campaña general contra las ideas liberales y el rebajamiento de la Prusia al papel de sayon del despotismo monárquico, eran otros tantos triunfos de Metternich; pero los mas sagaces no se disimularon la esterilidad de tales triunfos, y por el contrario, vieron con pena que semejante política solo engendraba desconfianza y suspicacia en los gobernantes, y ódio y descontento en los gobernados. Al embajador ruso Golovkin pareció la Alemania mas bien un campo de accion preparado como á propósito para

la Francia, que una aliada y un baluarte del Austria, como debería haberlo sido con una política mas acertada por parte de Metternich. Esta política por otro lado aumentó considerablemente el antagonismo entre la Rusia y el Austria, hasta que los sucesos en el Mediodía de Europa volvieron á apro-



Federico Luis Jahn.  
Copia de una litografía hecha por Engelbach en 1846

ximar ambos Estados para obrar de comun acuerdo. Entonces tambien nació en Viena por primera vez la idea de trasladar el centro de gravedad del Austria, de Viena á Pest (Ofen), capital de Hungría, y de la consiguiente salida del Austria de la confederacion germánica.

## CAPITULO II

### FERMENTACION POLITICA Y SUBLEVACIONES EN EL MEDIODIA DE EUROPA

#### La península ibérica

En el extremo sudoeste de Europa, en la península ibérica, habia encontrado Napoleon el primer pueblo que se alzó indignado á sacudir, como sacudió, el yugo extranjero; y de allí mismo salió, en la época de que tratamos, la iniciativa de una série de conmociones revolucionarias de grandísima trascendencia.

El estado interior de España se habia hecho de día en día mas triste, sobre todo desde la prematura muerte de la segunda esposa de Fernando VII, la reina Isabel, ocurrida en 1818. El apresuramiento indecoroso con que el rey procedió á sus terceras nupcias, esta vez con una princesa alemana, Josefa, hija del príncipe Maximiliano de Sajonia, contribuyó á desbaratar completamente la administracion. En todas partes reinaban sin temor el fraude y el robo, esquilmando este hermoso país y dejándolo completamente arruinado y empobrecido. El pueblo, en su embrutecimiento, efecto de la educacion, confiada á un clero ignorante y egoista, tenia que soportar todas las tiranías y vejámenes de sus gobernantes, sin poder jamás elevarse á una idea salvadora ni menos concertarse para su realizacion. En esta situa-

cion no quedó mas recurso á la exígua minoría liberal é inteligente que valerse de la conspiracion; en lo cual no hacia mas que imitar al rey, á la corte y á todo el partido absolutista, todos los cuales conspiraban. El gobierno indigno de las camarillas llevó continuamente nuevos adeptos á las sociedades secretas, hasta de las clases mas elevadas de la administracion y de la milicia. La reunion en Cádiz de un ejército destinado á América implicó la concentracion tambien de muchos elementos descontentos que existian en el ejército y que ya lo habian dispuesto todo para un levantamiento cuando la traicion del general conde del Abisbal lo desbarató. Sin embargo, solo por el momento quedó frustrado el plan, porque despues bajo la direccion del comandante Quiroga, formóse pronto otra conspiracion con la cooperacion de agentes americanos. El primer día del año 1820 pronúnciose con su batallon del regimiento Asturias el coronel Rafael del Riego, genio ardiente pero de ideas confusas, poco instruido y vanidoso hasta un extremo increíble. Riego proclamó la Constitucion del año 1812, y al propio tiempo se sublevó en su favor el comandante Quiroga en la isla de Leon, pero el plan de apoderarse por sorpresa de la plaza de Cádiz salió mal, y este descalabro desanimó á los sublevados. Riego recorrió con gran arrojo la Andalucía sin conseguir tampoco resultado alguno. La inaccion é impotencia del gobierno animó, sin embargo, á las sociedades secretas, cuyos miembros imitaron el ejemplo de Quiroga y Riego; Espinosa se pronúnció en la Coruña, y otros jefes en el Ferrol y en Vigo, sin encontrar resistencia seria en ninguna parte. Al ver el buen éxito de la revolucion pronúnciose á favor de ella el traidor Abisbal á la cabeza de las tropas que tenia orden de conducir á Cádiz. En Zaragoza proclamóse tambien la constitucion del año 12, y Mina, el héroe de la guerra de la independencia, acudió de Francia y se puso á la cabeza de la junta revolucionaria y de gobierno de Pamplona. Entonces decayó el ánimo del rey y de sus consejeros clericales, y cuando vieron que todos los subterfugios é hipocresías eran inútiles, firmó Fernando VII, espantado, en la noche del 8 de marzo, la promesa de jurar la Constitucion del año 12. El pueblo de Madrid mostró su regocijo, pero como en todo el día siguiente nada se hizo para cumplir la promesa, amotinóse y lo consiguió á la fuerza, junto con la reinstalacion del ayuntamiento, el nombramiento de una junta provisional hasta la reunion de las cortes, la abolicion de la inquisicion y el juramento del ejército á la constitucion. Turbó la alegría de los vencedores una noticia de Cádiz, donde las tropas, por una causa desconocida, habian hecho una descarga contra el pueblo inerme mientras los enviados de Quiroga negociaban con el comandante Freire. Para acallar la indignacion general el rey tuvo que despedir á tres ministros y poner en su lugar otros tantos liberales: Argüelles, el padre de la constitucion del año 1812, y el exaltado Herreros, hombres ambos á quienes la revolucion victoriosa habia sacado con otros liberales de los presidios de Africa. Quiroga y Riego fueron ascendidos á generales de los ejércitos.

No habia dado la victoria á la insignificante minoría liberal, la voluntad impetuosa de toda la nacion sino la cobardía del rey y la impotencia é incapacidad del gobierno. El pueblo quedó espectador indiferente, hasta que por medio de recursos artificiales se consiguió entusiasmarle por la constitucion del año 12, que se le pintó como manantial infalible de bienestar y de felicidad. A causa de la falta absoluta de una clase media liberal, bien organizada y fuerte, pero temporizadora, impusieronse al gobierno los ultra-liberales ó exaltados, que tenian su centro en el café de Lorencini. Su terrorismo y su codicia, doblemente repugnante en la situa-

cion angustiosísima en que se encontraba el tesoro, aumentaron los partidarios del ministerio, animado de las intenciones mas puras y de una honradez acrisolada, haciendo que se alistaran en las filas ministeriales no solamente personas de ideas moderadas sino tambien otras de las mismas filas del partido exaltado, de suerte que el gobierno pudo desplegar mayor energia. Además, esta violenta conducta de los exaltados dió lugar á que la mayoría de las cortes, abiertas el 9 de julio, fuese moderada. El rey volvió á prestar juramento con toda solemnidad y con fingida sinceridad á la constitucion, y los patriotas españoles saludaron entusiasmados la aurora de un porvenir dichoso, con tanta mas razon cuanto que el partido liberal se habia impuesto simultáneamente en Portugal al gobierno.

La postergacion de este reino por la dinastía, que continuaba residiendo en el Brasil, dejando el gobierno de la madre patria en manos de un extranjero brutal, habia herido en lo mas vivo el orgullo nacional del pueblo portugués y habia dado, con esto, lugar á la formacion de un partido liberal que se habia organizado lentamente como el de España por medio de sociedades secretas, sin dejarse imponer ni desconcertar por el rigor draconiano con que lord Beresford castigó una primera tentativa revolucionaria en 1817. Muy al contrario, la conspiracion extendió sus ramificaciones á las clases mas altas de la sociedad y estalló finalmente en el mes de agosto de 1820 en Oporto, donde se pronúnció abiertamente el comandante Sepulveda. Inmediatamente imitaron el ejemplo Lisboa y otras ciudades, y la regencia tuvo que dejar el puesto á una junta provisional, que convocó cortes, por lo pronto, según el sistema fijado por la constitucion española. El pueblo saludó con inmenso júbilo su primera representacion nacional, y esta intimó al rey Juan VI, en Rio-Janeiro, la orden de regresar sin demora á Lisboa, orden que se dió prisa á cumplir el rey, dejando en el Brasil á su hijo mayor don Pedro en calidad de regente. Antes de desembarcar juró, el 27 de junio de 1821, la nueva constitucion, que acababa de ser votada por las cortes, sin escuchar las vivas instancias en contra de su esposa Carlota y de su hijo segundo don Miguel.

En España, cuando el frágil edificio liberal necesitaba todavia el apoyo de todos los buenos patriotas para sostenerse y consolidarse, se dieron prisa los liberales exaltados á zapar sus cimientos. El gobierno y las cortes, que encontraron el tesoro exhausto, sin las rentas de América á causa de la sublevacion de las colonias, con una deuda enorme, de la cual no podian pagarse los intereses, se vieron apremiados por la necesidad á arbitrar recursos extraordinarios; en su consecuencia, abolieron los privilegios de la nobleza, sometiéndola á los impuestos que pagaban los demás ciudadanos, y se apoderaron de los bienes de la Iglesia, ya que léjos de servir para lo que en un principio habian sido destinados, solo fomentaban los vicios y la indolencia del clero, como prueba el ejemplo de la catedral de Sevilla, que mantenía trescientos setenta y cinco eclesiásticos que recibian anualmente dos millones y medio de reales, sin contar el arzobispo que cobraba tres millones, mientras habia cuatro mil parroquias que carecian de cura. La supresion de la Compañía de Jesus y de todas las demás órdenes y conventos, con excepcion de los frailes mendicantes; la limitacion de la jurisdiccion eclesiástica; la prohibicion de poseer una misma persona varios beneficios y de la adquisicion de inmuebles por manos muertas, fueron, apenas votadas, la señal de una lucha encarnizada. El rey se resistió á sancionar esta ley, pretextando escrúpulos de conciencia, pero cambió de parecer y firmó cuando vió la actitud amenazadora del pueblo. Desde entonces redoblaron el rey, la corte y el clero su actividad, sus

RESTAURACION Y REVOLUCION

intrigas y trabajos de zapa, de tal suerte que el ministerio acosado por todas partes, no tuvo mas remedio que arrojar-se en brazos de los exaltados.

El rey y el clero respiraron porque entrevieron excesos y el fin del interregno constitucional, y meditaron ya sus planes de venganza para el día de la victoria definitiva. Al abrir las cortes, el 1.º de marzo de 1821, sorprendió el rey á la asamblea leyendo, al final del discurso de la corona, unos párrafos exclusivamente suyos quejándose de ultrajes de que decia era objeto por parte de sus ministros, contra los cuales invocaba el auxilio de las cortes. Estas quedaron consternadas ante semejante acto, el ministerio liberal y sabio de Argüelles dimitió, pero en cambio la plebe se presentó cada día mas desenfundada, y viendo tratado con demasiada blandura al cura Vinuesa, sentenciado por conspirador contra la constitucion, penetró en la cárcel y lo mató. La destitucion de Riego de la capitania general de Aragon por inspirar sospechas al gobierno, exasperó á los francmasones y á los comuneros, sociedad secreta mas exaltada todavia, los cuales constataron con diferentes pronunciamientos y trabajaron con afán á favor de su partido en las inmediatas elecciones, proclamando á imitacion de la asamblea constituyente francesa de 1791, que no debia reelegirse á ningun diputado de las cortes anteriores. El resultado fué la victoria completa de los liberales exaltados. El rey y sus consejeros secretos habian logrado su primer objeto, extremar las cosas, pero como la aproximacion de la tempestad revolucionaria hacia temblar á Fernando VII, llamó á su lado al mas hábil y capaz del partido moderado, Martinez de la Rosa, al cual encargó la formacion de un nuevo ministerio que pudiese servirle de escudo. Martinez de la Rosa resistió, pero al fin se dejó persuadir, formó el ministerio y consiguió restablecer el orden y la autoridad del rey, con lo cual este recobró valor. Tambien lo recobró el clero, que no perdió tiempo y echó al campo en muchos lugares partidas armadas que se llamaron defensores de la religion y del trono. En Castilla reunió el cura Merino un ejército de la fe, y en Cataluña los sublevados, auxiliados con armas y dinero de los jefes realistas refugiados en Francia, consiguieron apoderarse de las plazas fuertes de Gerona y la Seo de Urgel. El monje trapense Antonio Mazañon con gran número de curas y frailes á la cabeza de sus respectivas bandas, con el crucifijo en una mano y el sable en la otra, se extendieron por el país, y en todos los conventos encontraron asilo y auxilios, engrosando sus filas con innumerables fanáticos de todas edades armados como podian. Los liberales los recibian á tiros, la sangre corrió en todas partes y por ningun lado habia cuartel.

Los progresos que hacia la contra-revolucion ensoberbecieron al rey, que en su impaciencia quiso dar un golpe de Estado, haciendo que la guardia real se sublevara á su favor en Madrid, pero este golpe, dado en la noche del 7 de julio de 1822 por cuatro batallones de la guardia, que querian apoderarse de la capital por sorpresa, se frustró por la decision de la milicia nacional. Tan grande era todavia, sin embargo, el sentimiento monárquico, que nadie se atrevió á atentar á la persona del rey, vencido y despreciable, el cual no tuvo mas molestia que la de aceptar un ministerio liberal. La sublevacion realista en Cataluña fué vencida por Mina, y la regencia facciosa é interina, residente en la Seo de Urgel y formada por el marqués de Mataflorida, el general baron de Eroles y el arzobispo de Tarragona, se vió obligada á refugiarse en Francia.

Fernando VII, viendo la ineficacia de todos sus esfuerzos para recobrar por sí solo su poder absoluto, volvió á dirigir sus ojos á los Borbones de Francia. Varias veces se habia dirigido ya, secretamente y sin resultado, al rey Luis XVIII